

LEIROL S.A.

Guayaquil, Marzo 25 del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS
LEIROL S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA LEIROL S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015.

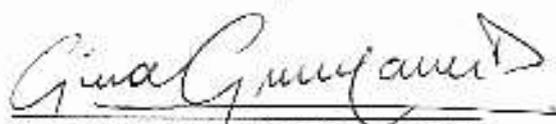
3.- DURANTE 2.015.-LA COMPAÑIA LEIROL S.A., TUVO UN PEQUEÑO INGRESO DE US\$ 200. ASI MISMO SE DIO DE BAJA UNA AMORTIZACION DE GASTOS DIFERIDOS, POR US\$ 200. PARA QUE LA COMPAÑIA NO PRESENTE PERDIDA LAS DEPRECIACIONES SE DEJAN EN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

3.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA SE PONGA EN MARCHA LA ACTIVIDAD PARA LA QUE FUE CREADA Y ASI DE ÉSTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.

5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,



GINA ELIZABETH GRUNAUER DITO
GERENTE